

EL CORREO

MADRID

Lunes 14 de Junio de 1886.

Num. 2.271

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Suscripciones a este periódico. En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Año VII

EDICION DE LA MAÑANA

Exceso de retórica.

Cuando las sesiones del Congreso Mercantil, no pudo menos de llamar la atención de los gentes observadoras, que reunion tan importante por sus fines y por las personas que la formaban, concluyera tan oscuramente.

Principió con bastante concurrencia de comisionados; pero luego apoderándose de la total dirección los economistas madrileños, la gente de provincias, no a vezada por regla general á ciertas discusiones, se fué retirando, hasta el extremo de que las conclusiones fueron votadas por comisionados, cuyas dos terceras partes por lo menos tienen su residencia en Madrid; y en general más teóricos que prácticos.

Ahora se ha reunido también el Congreso de vitiadores, y si bien los hombres prácticos y verdaderos interesados en el pleito, han resistido más la invasión retórica, se han notado sin embargo algunos de los vicios sentidos en el Congreso mercantil.

Se entrometen demasiado los sectarios y los oradores en los temas propuestos; hablan de todo y todo lo quieren decidir; y naturalmente, esto está siendo causa de una reacción contra los economistas, que podría ser dañosa si no se modera dentro de prudentes límites.

Los correspondientes técnicos de periódicos tan liberales como *El Mercantil* de Valencia, se quejan de lo mismo que nos quejamos nosotros; dicen que se habla demasiado por los teóricos, y con la magia de la palabra se deslumbra ó se acobarda á los agricultores, los cuales, por no entrar en cierta clase de batallas, para las cuales no están preparados, se apartan del campo, ó caen en una pasividad verdaderamente dolorosa.

¿Quiere decir esto que deban ser proscriptos de las discusiones y de las votaciones los economistas, los retóricos y los hombres de ideas puramente especulativas?

Nada más lejos de nuestro pensamiento; porque al fin y al cabo, todo sistema, todo cultivo, toda relación mercantil, obedece á leyes que los hombres consagrados al estudio pueden dominar más fácilmente; pero después de esto, nos parece que están cometiendo una falta de tática y de sentido todas esas personas matriculadas en los estudios económicos, que no pueden vivir si no se meten en todas las reuniones y no se exhiben en todos los Congresos.

Algun mayor respeto merecen los industriales verdaderos y los agricultores auténticos, porque importa mucho conocer á Adam Smith y las leyes de la balanza mercantil; pero no importa menos saber cómo se mancha un telar, ó cómo prospera una viña y cómo se manipula el vino.

De manera, que lo más cuerdo, así en el Congreso mercantil como en el de viticultura, habría sido que los oradores de Madrid se hubiesen quedado en un segundo término, dejando con toda libertad hablasen, primero, comerciantes y agricultores, y después, para contrarrestar errores, rutinas ó egoísmos, haber hecho uso discreto de su saber y de su palabra; con lo cual todo el conjunto habría salido mejor y el resultado habría sido más eficaz.

Los republicanos de la coalición.

A la reunion que anoche celebraron en una de las secciones del Congreso, con objeto de fijar su actitud en el debate del Mensaje, no concurrió el Sr. Pi y Margall, sin que se sepa por qué, y no obstante estar invitado.

Esta ausencia injustificada llamó la atención del Sr. Muro, quien parece se extrañó de ella, y preguntó, según vemos en *La Opinión*, si obedecía á que el Sr. Pi tenía conocimiento que á la reunion iban á asistir los elementos sueltos que él rechazó cuando comenzaron las negociaciones para la coalición.

Intervino el Sr. Salmeron con frases conciliadoras, aconsejando al Sr. Muro mucha prudencia en los actuales momentos, en que una disidencia seria desastrosa para los republicanos, á más de que el Sr. Pi no rechaza los valiosos elementos á que el Sr. Muro aludía, y aceptará cuantos acuerdos se tomen.

Discutidas la forma en que debían intervenir en el debate del Mensaje y las personas que habían de sostenerlo, pues mientras respecto al primer punto unos querían que fuera por medio de una enmienda, en la que se sintetizaran y fijasen los principios y declaraciones que se proponen hacer, otros encontraban preferible exponerlos al consumir un turno, y en cuanto al segundo unos señalaron al Sr. Muro y otros al Sr. Azcárate; se convino por fin en que sea el Sr. Azcárate quien consuma un turno y que el Sr. Salmeron hable para alusiones, haciéndolo también el Sr. Pi si para entonces ha sido ya proclamado, á cuyo efecto sus amigos coligados solicitarán que se haga en breve el recuento de votos.

El Sr. Labra, que asistía por primera vez, explicó su situación diciendo que aunque aceptaba la coalición parlamentaria y en principio las bases de su política, tenía, sin embargo, antecedentes y compromisos que le obligaban á reservarse su conducta fuera del Parlamento. En análogo sentido, es decir, recabando su libertad de acción en lo que no se refiera al Parlamento, se expresó el Sr. Pedregal.

El Sr. Labra anunció, por último, que los diputados autonomistas esperan que pase la discusión del mensaje para fijar su situación dentro de los partidos políticos, después de haberlos oído.

Se acordó constituir la minoría parlamentaria bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall, y secretario el Sr. Peñalba, y se levantó la sesión á las doce.

Un Manifiesto de Gladstone.

Acaba de dirigir otro nuevo Manifiesto á sus electores de Escocia, el primer ministro, y según el corresponsal de *El Imparcial* en Londres, dice así:

“Yo me encargué del poder enfrente de los conservadores, á consecuencia de una derrota de éstos, y evidentemente para desarrollar una política opuesta á la de ellos en lo que se refiere á los derrotados. Entré, por lo tanto, en el gobierno sobre una base clara de que plantearía una política antirepresiva en Irlanda. Y no solo me encargué del poder sobre esta base, sino que así se lo expliqué extensamente (*fully*) á las personas que busqué para que formaran conmigo el gabinete.

La política de los liberales disidentes—dice después—es una política de saltos y de tumbos, de vacilaciones eternas, siempre dejándose arrastrar por diversas corrientes, desvaneciéndose de continuo.

Ante el país no hay más que dos planes claros y definidos: el plan de represión del marqués de Salisbury y el plan del actual gobierno, ya conocido de la nación.

La unión presente de Inglaterra con Irlanda no existe nada más que sobre el papel. Los dos países están ahora menos unidos que antes de la declaración de unión y que en 1782.

Pido un Parlamento nacional para Irlanda, porque entre otros beneficios consolidará los lazos y las fuerzas del Imperio Unido, cortará el derroche del Tesoro público, amortiguará y extinguirá gradualmente los odios de Irlanda, permitirá el desarrollo de los recursos de aquella isla, redimirá el honor inglés comprometido hoy, restaurará su dignidad y su eficacia al Parlamento imperial.

Es imposible presentar soluciones á medias en la situación en que están las cosas. Porque los individuos irlandeses del Parlamento son fuertes en número, fuertes en el apoyo que presta á su causa el pueblo inglés y fuertes, sobre todas las cosas, en el sentido de que la razón y la justicia están de su parte.

Londres 14.—Los periódicos publican esta mañana el Manifiesto dado por el primer ministro Gladstone.

Dice que la cuestión de Irlanda es grave y al mismo tiempo muy sencilla.

No se pueden seguir allí más que dos políticas: la de represión, ó la de permitir que Irlanda se administre como lo tenga por conveniente.

Añade que la unión de Irlanda á Inglaterra es ficticia; que solo se ha obtenido por la fuerza y el fraude, pero que jamás ha sido sancionada por el pueblo irlandés.

Sostiene que urge modificar esta situación, y declara que la política que se propone seguir consolidará el imperio británico y deja á salvo la honra de Inglaterra.—*Fabra.*

La filoxera.

En los periódicos de Barcelona encontramos esta noticia, que confirmamos en parte lo que ya dijimos el sábado:

“El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, á consecuencia del dictamen emitido por su comisión científica de Fomento, presidida por el Sr. D. Antonio C. Costa, y á la cual concurrió una respetable mayoría de sus vocales, expidió el día 11 del corriente, con el carácter de urgente, al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama:

“Alarmado Instituto Agrícola y provincia de Barcelona, por intensísima invasión filoxérica. Vinedos destruidos hasta las puertas de la capital. Urge cumplimiento de la ley defensiva contra la filoxera, y el envío inmediato de fondos consignados en presupuesto.—El presidente, marqués de Camps.”

Nos llama, sin embargo, la atención que los periódicos de Barcelona ninguno acentúe la noticia ni entre en detalles, limitándose á publicar solamente lo que dejamos reproducido.

Zaragoza, muy benéfica.

Hé aquí los términos del decreto en que se otorga á la heroica Zaragoza, el título de *muy benéfica*:

Tomando en consideración los sentimientos humanitarios de caridad cristiana, de inagotable filantropía y de varonil entereza de que ha dado relevantes é inequívocas pruebas el vecindario de la provincia y de la muy noble, muy leal, heroica y siempre heroica ciudad de Zaragoza durante la invasión de la epidemia cólera del año próximo pasado, y queriendo darle una prueba de mi real aprecio, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina Regente del reino,

Vengo en autorizar á su ayuntamiento y diputación provincial para que unan á sus títulos el de *muy benéfica*, y ostenten en sus escudos de armas la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia.

Dado en Palacio á 13 de Junio de 1886.—*María Cristina.*—El ministro de la Gobernación, Venancio González.

Ecos de todas partes.

El mes de Junio.—Promesas cumplidas.—Giras y excursiones campestres.—Banquetes.—Reuniones.—Conciertos de beneficencia.—En casa de la duquesa de la Torre.—En la del Sr. Cánovas del Castillo.—Una acuarela notable.—El Sr. Ussel de Guimbarde.—En los teatros.—Naufragar antes de embarcarse.—La compañía Tesseró-Dominici.—La de Lambertini.—En la PRINCESA.—Caída de Montiano.—El teatro italiano en Londres.—Nuestros compatriotas.

El mes de Junio cumple todas sus promesas: ayer el *garden-party* de los marqueses de la Puente; mañana el *five tea o'clock* de la marquesa de Villa-Mantilla; mañana asimismo el concierto á beneficio de los pobres de la parroquia de San Sebastian, en el Jardín del Buen Retiro, organizado por la bella condesa viuda de Torrejon, y sus dignas compañeras de Junta, con la habilidad y el buen gusto con que saben hacerlo....

Antes y después, giras campestres, excursiones á Aranjuez, grandes comidas.... De todo ha habido y de todo habrá hasta que llegue el momento de la dispersion general.

Pero hablemos de cada cosa por su orden.

Días atrás la marquesa de la Laguna llevó á varios amigos íntimos á su hermosa posesión de Aranjuez, obsequiándoles allí con un elegante y opiparó almuerzo.

Los invitados de la amable y encantadora marquesa quedaron tan agradecidos á su es-

pléndida hospitalidad, como envidiosos de ellos que no la alcanzaron.

Íntil es espresar que también fué espléndido el banquete dado el sábado por los condes de Vilana.

Los comensales eran las marquesas de la Laguna y Villa-Mantilla, los condes de la Corzana, el Sr. D. Francisco Silvela, con su linda señora; el conde de Balazote y su preciosa hija; el Sr. Cánovas del Castillo; los marqueses de Miravalles, San Roman y Valdeiglesias; los señores Cassani y Calvo.

El *apres diner* fué muy agradable, amenizado por conversaciones ingeniosas y festivas. La misma noche reanudó sus tertulias de los sábados la duquesa de la Torre, siendo crecida la concurrencia que acudió á felicitarla por ser el siguiente el día de su santo.

También lo era ayer del Sr. Cánovas del Castillo, el cual recibió innumerables visitas é infinitos regalos.

Entre ellos reclaman particular mención, por su carácter artístico, dos cuadros, el uno pintado por la bella aficionada señora de Camaron, y el otro por un artista hasta há poco desconocido en Madrid, y que en breve conquistará renombre y celebridad.

Es D. Manuel Ussel de Guimbarde, pariente muy cercano del general Antequera, que ha venido recientemente á establecerse en Madrid.

Ya en Sevilla, donde residió algún tiempo, supo granjearse grandes simpatías; y ahora su estudio de la calle de la Gorguera, núm. 14, es diariamente visitado por gran número de personas inteligentes.—La acuarela que ha regalado al Sr. Cánovas, es una obra primorosa que revela y descubre sus aptitudes y su talento.

El Sr. Ussel de Guimbarde es una especialidad para los retratos, y actualmente se ocupa en hacer los de la duquesa de Sessa y la señora de Antequera.

Los coliseos de la capital continúan con sus altos y bajos de costumbre.—El de la Comedia había anunciado las representaciones de una nueva compañía italiana, á cuyo frente figuraban dos artistas notables: la Tesseró y Dominici.

Abierto el correspondiente abono, sucedió una cosa extraña:—nadie acudió á abonarse.

En consecuencia los actores no han venido y puede decirse que naufragaron antes de embarcarse.

Desearnos mejor suerte á la compañía infantil de Lambertini, que ha empezado sus trabajos en la calle de la Libertad.

La primera noche, el teatro estaba lleno.—¿Lo estará en las sucesivas?—*That is the question.*

Las gracias de los niños no se la hacen á todo el mundo, y aunque la familia Lambertini es notable, no nos resolvemos á vaticinar el éxito que conseguirá entre nosotros.

Há muchos días se anuncia para el siguiente en el teatro de la Princesa el beneficio de nuestro compatriota el tenor Montiano, y no acaba de verificarse.

La causa es la caída que dió el distinguido cantante la última noche que ejecutó *Lucrecia Borgia*, ocasionándose varias y dolorosas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Hoy se promete para mañana esta función tan deseada por los amigos y apasionados del Sr. Godró.—Desearnos no haya nuevos aplazamientos.

Entre tanto, *Dinorah* atrae mucha gente á la calle del Marqués de la Ensenada.—La orquesta ejecuta admirablemente la sinfonia de la hermosa composición de Meyerbeer: la señora Boy Gilbert se hace aplaudir en el wals de la sombra; el baritono Bachs obtiene cada noche justas ovaciones en la romanza del tercer acto; y si el papel de Corentino fuese desempeñado por otro tenor más aceptable que Carrion, el conjunto seria perfecto.

En el teatro de *Covent-Garden* de Londres continúan conquistando grandes triunfos Carolina Cepeda, Gayarre y un baritono español llamado Andrade; los dos primeros, después de entusiasmar á los londinenses en *Lucrecia Borgia*, han conseguido el propio resultado en *Un ballo in maschera*, siendo aplaudidos con frenesí y llamados á las tablas multitud de veces.

Después otra conocida nuestra, Elena Theodorini, así como Gayarre, han logrado insignie victoria en *Los Hugonotes*, á la cual ha cooperado también el Sr. Andrade de modo eficaz.

El maestro Lago, empresario de aquel coliseo, se frota las manos de gusto, y declara que los artistas españoles son su áncora de salvación.

ASOMOS.

Sensible desgracia.

Un accidente tristísimo y lamentable ocurrió anoche á una simpática artista en el circo de Price, que impresionó viva y dolorosamente á cuantos tuvieron la desgracia de presenciarlo.

El núm. 6.º que figuraba en el programa de la primera parte de la función, era el descenso del globo de miss Steno. Al comenzar el ejercicio ocurrió un pequeño incidente, que impidió sujetar el globo, haciéndolo descender demasiado, por lo cual hubo de suspenderse el ejercicio.

Esta determinación fué acogida por algunos espectadores, bien poco amigos de la cortesía, con voces de «fuera» y silbidos, que motivaron la intervención de la autoridad, la cual detuvo á uno de los alborotadores.

Verifícase el siguiente ejercicio, y al terminar apareció nuevamente miss Steno á verificar su ejercicio, tomó el trapezo del globo, subió con este hasta lo más alto, y se preparó para el descenso. Al sonar el disparo, señal de

éste, la artista quiso apoderarse del paracaídas que vá en la boca del globo; pero en el mismo instante éste oscila y el público en masa promueve en un grito de angustia indescriptible al ver á miss Steno desprendida del alambre central, que hace lento su descenso, cogerse con desesperación á un extremo del globo, que pudo alcanzar, y caer con éste, desprendido igualmente de los dos alambres que lo sujetan, según parece.

Según el parte facultativo, resulta que la artista tiene una fractura comminuta del femur izquierdo y fractura completa del derecho, conmoción visceral, metrorragia con aborto probable, pues se halla en el cuarto mes de su embarazo, y contusiones en la espalda producidas por el aparato de hierro que llevaba en la misma. Su estado en conjunto es gravísimo, desgraciadamente.

La simpática artista cuenta veintiocho años de edad; se llama miss Steno Rodoska, y es natural de Hungría.

Es de advertir que esta desgracia se hubiera podido evitar, en parte ó en todo, si para bajar como los de miss Steno, se exigiera siempre la red.

LA "GACETA" DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gobernación.—Real decreto facultando al gobierno para otorgar el título de *Benéfica* y la cruz de la orden civil de Beneficencia, á las corporaciones municipales y provinciales que se hayan distinguido por su abnegación y heroísmo en épocas de epidemias, ó con motivo de inundaciones, terremotos, incendios, hurecanes ó cualquiera otra calamidad pública.

—Otro nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta corte, á D. Ventura García Sancho, marqués de Aguilar de Campoo.

Fomento.—Real decreto aprobando el pliego de condiciones generales para la contratación de obras públicas.

—Real orden aprobando el proyecto de obras de reparación y reforma del ex convento de Santa Ana de Toledo.

Hacienda.—Real orden desestimando la demanda presentada en nombre de D. Ignacio Carrera sobre excepción de bienes de una capellanía.

—Otra declarando inadmisibles la demanda presentada á nombre del ayuntamiento de Mahon, sobre el repartimiento mandado formar para cubrir un déficit que resultó en el reparto de consumos.

AL MENUDEO.

La política en Francia.

París 13.—La extrema izquierda, en vista del resultado obtenido en la cuestión de los príncipes, trata de impulsar al gobierno á seguir por el camino de las medidas que exige, en concepto de aquellas, la estabilidad de las instituciones republicanas.

Una de dichas medidas consiste en la llamada depuración administrativa, es decir, la separación de los empleados que no han probado su completa adhesión á la actual forma de gobierno.

Al efecto, la extrema izquierda se ha puesto de acuerdo con las fracciones afines para imponer al ministerio una resolución en el indicado sentido.

Para contrarrestar la influencia que los monárquicos ejercen en los pueblos rurales, la Cámara discutirá pasado mañana la proposición que concede doble número de consejeros generales (diputados provinciales) á los cantones que tienen más de 25.000 almas.

Como en los grandes centros predomina el elemento republicano sobre el monárquico, el éxito de esta proposición será muy favorable al primero.

Témes, no obstante, que dicha proposición tropiece con serias dificultades en el Senado, en donde debe ser aprobada antes del 10 de Julio próximo, para que pueda ser aplicada en las próximas elecciones de consejeros generales.

Los ministeriales aseguran que las Cámaras suspenderán definitivamente sus sesiones el 10 de Julio para volverse á reunir en el mismo día de Octubre.—*Fabra.*

Telegrafían de Alicante que anteayer en Almoradí faltó un hombre al juez municipal, y al ir á detenerlo el alcalde, le hizo aquel un disparo de arma de fuego, corriendo después al campo, en donde después lo encontró muerto la Guardia civil.

El juzgado entiende en el asunto.

Nuevo vequer en Andorra.

París 13.—El Sr. Vigo (Buenaventura), vequer francés en el Valle de Andorra, ha presentado la dimisión por motivos particulares.

El Sr. Varennes, jefe de negociado en la prefectura del departamento de los Pirineos Orientales, ha sido nombrado para sucederle.—*Fabra.*

Aunque no hay nada resuelto en definitiva, es casi seguro que la Reina Regente con el Rey D. Alfonso XIII y las infantas pasen en la Granja la temporada de verano.

Lo de la Puerta de Hierro

Parece que el gobernador interino, Sr. Antúnez, lleva con gran actividad la instrucción del expediente gubernativo encaminado á depurar la verdad de lo acaecido en la Puerta de Hierro.

Los dos sumarios correspondientes á la Guardia civil y á la capitania general, continúan formándose con rapidez.

Decíase que el resultado de todas hacia esperar que los dos guardias detenidos fuesen en breve puestos en libertad.

Así lo dice *El Imparcial*, y por su cuenta *El Liberal* añade esto:

“Parte de la prensa ha dicho que los guardias civiles Múgica y Lassala, presos en San Francisco por los sucesos de la Puerta de Hierro habían sido puestos en libertad y no es exacto.

Dichos guardias han sido puestos en comunicación, pero continúan presos.”

La unión de las Bulgarias.

París 13.—El periódico el *Temps* publica esta tarde un despacho de Sofía anunciando la próxima llegada á dicha ciudad del Sr. Straenoki, jefe del partido liberal, quien vá á proponer á la Cámara que desecho el convenio turco-búlgaro y proclame la unión de las dos Bulgarias.

Esto puede dar lugar á serias dificultades, dado el descontento que reina, tanto en la Bulgaria, como en la Rumania, contra el arreglo hecho por las potencias, sin tener en cuenta las verdaderas aspiraciones de la opinion pública.

Concurso de flores.

En el concurso de ramos y flores celebrado anteayer en la Exposicion de Horticultura, habia ramos de todas clases.

La Infanta doña Eulalia presidió el jurado, compuesto por las señoras duquesas de Fernan-Núñez y del Infantado, marquesas de Hoyos, Villa-Mantilla, Laguna y Coquida, la condesa de Guaqui y otras damas, que despues de examinar detenidamente los ramos, concedieron los premios.

El concierto que se celebró durante el concurso, fué brillantísimo.

La concurrencia muy numerosa y distinguida.

Hoy lunes, último dia de Exposicion, á las cinco y media de la tarde, ha tenido lugar el reparto de premios á los señores expositores por la Infanta doña Eulalia, verificándose un concierto en que han tomado parte dos bandas militares y la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige el maestro D. Manuel Más.

Las comisiones de hoy.

Leemos en nuestro colega La Opinion:

La comision de lista civil la presidirá el señor Leon y Castillo, teniendo en cuenta que los republicanos combatirán vigorosamente ese proyecto, y que se necesita un hombre de altura política y experiencia parlamentaria para contrarrestar el empuje de las minorías republicanas.

Los ministeriales votarán para la comision de gracias y pensiones la siguiente candidatura: señores Hernandez Prieto, Ramirez Lobato, Gomez Cabezon, Groizard, Mosquera, Lopez Rodriguez y Surga.

Para la presidencia de Cajas especiales se designa al Sr. Lopez Puigcerver.

Nueva subasta de la «Gaceta.»

El Sr. Iglesias, á quien se adjudicó la impresion de la Gaceta de Madrid, ha elevado al ministro una segunda Exposicion diciendo que desiste del servicio y que se conforma con perder la fianza de 10.000 pesetas. En vista de ello, el señor ministro de la Gobernacion ha resuelto el expediente, acordando que se proceda á nueva subasta, con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para la anterior.

En Grecia.

Atenas 13.—La Cámara de diputados ha aprobado por 114 votos contra 103 el proyecto de reforma electoral por grandes circunscripciones.

Esta votacion implicaba un voto de confianza al gobierno.—Fabra.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 370.593 pesetas, por 943 imposiciones, de las cuales son nuevas 211, y se han satisfecho en los dias 11, 12 y 13, pesetas 234.087 á solicitud de 448 imponentes, 191 de ellos por saldo.

Argumentos contundentes.

Discutíase en el Parlamento provisional de Winnipeg, Noroeste del Canadá, una proposicion de falta de confianza en el gobierno que preside el primer ministro Sr. Norquay, cuando un diputado, en el calor del debate, hubo de calificar á dicho funcionario de «despreciable embustero». Y el primer ministro, dejándose llevar tambien de su entusiasmo parlamentario, le atizó unos cuantos lapos á su señoría, trabándose una pelea á que pusieron fin los demás diputados.

Ayer tarde han reñido dos sujetos en la calle de Santa Isabel, resultando uno gravemente herido.

El agresor, que al principio se puso en precipitada fuga, se presentó despues al juzgado de guardia, donde se han empezado á instruir las oportunas diligencias.

Ha fallecido en Zaragoza el brigadier D. Fernando Lozano y Rodriguez, secretario que fué del Consejo de Huérfanos de la guerra.

Temores desvanecidos.

Bruselas 13.—Gracias á la enérgica actitud tomada por las autoridades civiles y militares, no se ha verificado la manifestacion socialista que se preparaba para hoy.

Reina completa tranquilidad aquí.—Fabra.

El general Pando ha ofrecido al presidente del Centro Militar, en nombre del comercio de Caibarien, 2.200 pesos en oro español, cantidad que contribuyen á la construccion del buque Ejército, por no haberse llevado á efecto la construccion del barco Dependientes de comercio, de la isla de Cuba, para la cual tenian destinada dicha cantidad.

Cádiz 13 (8'45 n.).—A la una y 50 minutos de la mañana de hoy ha fundado en este puerto el vapor-correo América, procedente de Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 52 pasajeros.

El gobierno ha pedido autorizacion á las Cortes para organizar la representacion de España en el extranjero, sobre la base de la reciprocidad, relacionando la categoria de los representantes de España con la que cerca del gobierno español tengan las demás naciones.

Ayer tarde á última hora cuando más gente habia en el paseo de Recoletos, se dieron de palos dos caballeros muy elegantes.

La causa del encuentro, segun se decia en el lugar del suceso, fueron los celos.

El cólera.

Roma 13.—El cólera sigue disminuyendo en Venecia.

Los últimos despachos anuncian cinco casos y seis defunciones.

En Bari, tres y dos respectivamente.—Fabra.

El ministro de Estado ha remitido al Congreso el expediente relativo al reconocimiento por Inglaterra de la soberania de España en los Archipiélagos de las Carolinas y de las Palaos, é igualmente de las notas cambiadas con los Estados Unidos respecto del trato que han de obtener los ciudadanos americanos en los Archipiélagos de las Carolinas y Palaos.

Las huelgas.

Bruselas 13.—Las huelgas que se han declarado en algunos puntos inmediatos á Charleroi, no tienen importancia alguna.—Fabra.

Las personas que han contribuido con sus limosnas para la iglesia y escuela del beato Orozco, que se construye en la calle de Goya, pueden estar satisfechas por la obra notable que allí se levanta y lo adelantada que se en-

cuentra. Acaba de hacerse cuenta de su estado el ilustrísimo padre Cámara, antiguo Obispo auxiliar de la corte y obispo hoy de Salamanca, que fué quien la comenzó, y ha quedado sumamente complacido de la pericia é ingenio del arquitecto, Sr. Lázaro, y la rectitud y celo de los administradores.

Como siempre, las limosnas se recogen en casa del Sr. del Val, Arenal, 22, ó en las Agustinas de la Plaza de Jesús, 1.

Paris 13.—Se comenta mucho el acuerdo tomado por el ministro de Agricultura, de negar toda subvencion del Estado á las carreras de caballos que toleren la industria de los bookmakers.

Ayer mañana ha practicado una difícil operacion á la señora del diputado á Cortes y secretario del Congreso, Sr. Arias Miranda, el eminente cirujano y sábio profesor de la facultad de Medicina, doctor Gonzalez Encinas, auxiliado de su ayudante Sr. Gabaldá, y del distinguido operador Sr. Cervera.

La enferma, con un valor poco comun, ha soportado tan cruenta operacion á la grave dolencia que hace tiempo la aquejaba, y que hoy el ilustre catedrático de San Carlos ha tratado con toda felicidad.

Para los pobres de San José.

El martes 15 del actual, á las cinco de la tarde, se verificará en el Jardín del Buen Retiro un gran concierto extraordinario á beneficio de los pobres de la parroquia de San José.

A juzgar por el crecido número de billetes distribuidos, y en vista de ser el primero de la temporada en favor de los pobres, promete estar brillantísimo.

Los billetes se expenden al precio de dos pesetas en casa de la presidenta de la Junta, excelentísima señora condesa viuda de Torrejon, Greda, 15.

Londres 14.—El Standard publica esta mañana un despacho de Nueva-York anunciando que los fenianos han dado un manifiesto, en el cual declaran que á consecuencia de haber sido desechadas por la Cámara inglesa las reformas irlandesas, están resueltos á comenzar de nuevo la guerra de estérmino contra la Gran Bretaña.—Fabra.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO.

Abierta la de hoy 14, á las dos y treinta y cinco, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario.

(Regular concurrencia de senadores, que antes han estado por los pasillos comentando la proposicion sobre las Salesas, del general Martinez Campos, que se discutirá á primera hora. En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Marina.)

En el despacho ordinario se lee un comunicado de los señores marqueses de Campo y de Cayo del Rey, suplicando á la comision que entiende en los suplicatorios para procesarlos, que conceda la autorizacion pedida.

Ferrocarril de Vadollano.

El Sr. Montejo Robledo apoya brevemente, y el Senado toma en consideracion, una proposicion relativa á un ferrocarril de Vadollano á Linares.

Documentos.

El señor conde de Casa Bayona presenta una exposicion de algunos cosecheros de Jerez, acerca del convenio con Inglaterra.

Peticiones.

El Sr. Ruiz Gomez recuerda que tiene pedido con urgencia un estado completo de la acuñacion de la moneda.

El Sr. Girón suplica al ministro de Fomento que traiga al Senado el expediente del puerto de Barcelona, un estado del coste del canal de Lozoya y de su caudal de aguas.

Tratado con Alemania.

El Sr. Abarzuza pregunta al ministro de Estado si el gobierno actual ó gobiernos anteriores, han contraido algun compromiso sobre prórroga del tratado de comercio con Alemania.

El señor ministro de Estado manifiesta que ni este gobierno ni ningun otro, por lo que sabe el gobierno actual, ha dado prenda ni adquirido compromiso alguno sobre la prórroga del tratado con Alemania.

El Sr. Elduayen, á nombre del gobierno anterior, confirma la afirmacion del señor ministro de Estado.

Proposicion sobre las Salesas.

El señor general Martinez Campos apoya la proposicion de ley pidiendo que se declare monumento nacional la iglesia de las Salesas.

Esta proposicion—dice el orador—está firmada por siete señores senadores procedentes de todos los lados de la Cámara. Se trata de declarar monumentos nacionales las Salesas Reales, edificadas por la piedad de doña Bárbara de Braganza, en tiempo de Fernando VI, de cuyos tiempos es uno de los mejores monumentos.

Las cenizas de Fernando y de doña Bárbara de Braganza, así como de otros muchos personajes de glorioso recuerdo, descansan en aquel templo. Con breves y discretos recuerdos hace el orador la apología de Fernando VI, quien despues de haber puestotérmino feliz á aquellas guerras, que fueron la triste herencia que le dejó su padre, se entregó á mejorar los servicios administrativos y embellecer las poblaciones, levantando honrosos monumentos á las artes.

Termina pidiendo que se tome en consideracion la proposicion, no solo por las razones dichas, sino tambien por gratitud al recuerdo del duque de Tetuan, cuyas cenizas descansan en las Salesas.

El señor presidente del Consejo de ministros manifiesta que la iglesia de las Salesas es digna de la clasificacion de monumento nacional que desea el Sr. Martinez Campos, no solo por los recuerdos históricos que á él van unidos, sino tambien quizás por méritos arquitectónicos y artísticos.

Aparte de esto, creo yo, añade el orador, que el discutir y aquilatar los motivos y los merecimientos que haya para declarar monumento nacional un edificio, corresponde á las academias y corporaciones que tiene el Estado precisamente para estos servicios. De todos modos, dejando esto á un lado y respetando el derecho de las Cámaras legislativas á ocuparse de todo asunto, tengo que recordar que sobre el asunto de las Salesas hay determinadas reclamaciones del Nuncio de Su Santidad, que estas reclamaciones están pendientes, y llamo la atencion de mi siempre querido amigo el Sr. Martinez Campos, sobre la conveniencia de que el poder ejecutivo ó el legislativo, intervenga directa ó indirectamente en un asunto que está en negociacion; intervencion que forzosamente habia de embarrasar la situacion del gobierno y de sus representantes diplomáticos.

Ruego, pues, á mi querido amigo el Sr. Martinez Campos que retire su proposicion por todas estas razones y por la no menos atendible para todo buen católico de no dar pretexto á aparecer descortés ó irrespetuoso con aquel alto poder que tanto respetamos todos. (Asentimiento en la mayoría y en la minoría conservadora.) Pero en todo caso, esté seguro el Sr. Martinez Campos y la Cámara entera que, llegado el caso, el gobierno sabrá resolver esta cuestion, inspirándose en los intereses y en la gloria de España. (Aprobacion.)

El señor general Martinez Campos: Doy las gracias á mi querido amigo y jefe el Sr. Sagasta por sus explicaciones. Insiste en que las Salesas representan nuestro renacimiento artístico, que en las Salesas existen las cenizas de dos reyes y de un capitán tan ilustre como el duque de Tetuan, que no puede retirar la proposicion porque está firmada por otros señores senadores: que no entiendo faltar al respeto debido al Papa, discutiendo esto, como no faltaban los reyes que discutian con el Papa las regalías; y que existe en algunos el temor de que las Salesas, entregado al Nuncio, quede al fin extrañada del territorio español, y por lo tanto, reposando las cenizas del duque de Tetuan en tierra extranjera.

El señor presidente del Consejo: Hace constar que no se ha oposito ni se opondrá nunca el gobierno á declarar por sus recuerdos históricos monumento nacional el templo de las Salesas; que de lo que se trata exclusivamente, es de no interrumpir ó entorpecer con la accion legislativa otra accion diplomática que está entablada hace tiempo, y no ciertamente por este gobierno; de no entorpecer esta accion, añade, es de lo que se trata, no solo por respetos de un orden diplomático, sino por respetos á la misma índole del asunto.

Repítese que el gobierno está dispuesto á no entregar sino otra iglesia indeterminada, pero que ahora en la negociacion pendiente solo trata de dar al Nuncio de Su Santidad la iglesia de las Salesas para que celebre provisionalmente el culto. (El Sr. Fabié interrumpe diciendo que se trata de conceder al Nuncio jurisdiccion exenta, que implica el establecimiento de territorio, y el señor presidente del Consejo repite que se trata solo de conceder al Nuncio jurisdiccion preventiva para celebrar el culto, y provisionalmente. En este distinto criterio consiste la diferencia entre los dos oradores.)

Termina el orador indicando que esta es una cuestion de gobierno y de equidad.

El señor duque de Tetuan (habla para alusiones) declara que de ningun modo quiere aparecer un disidente, un discrepante ni siquiera un indisciplinado; pero ha sido aludido con insistencia, y además tiene anunciada una interpelacion sobre el asunto; interpelacion que á pesar de todo se propone desarrollar para demostrar lo mismo que pide la proposicion.

Recuerda el orador que el Sr. Sagasta, su amigo y jefe, le dijo cuando le consultó sobre esto, que no era cuestion de gobierno, y afirma que la cuestion tiene bastante importancia para que si no es de gobierno, se tome en consideracion la proposicion.

El señor presidente del Consejo de ministros repite por cuarta vez que en las negociaciones entabladas solo se trata de conceder al Nuncio autorizacion para que celebre el culto en las Salesas provisionalmente y mientras tanto se resuelve sobre la iglesia que se le da á cambio de la derruida de Italianos.

Y siendo así, ¿qué mayor gloria para el ilustre duque de Tetuan que descansar en una iglesia en donde celebre el santo culto nada menos que el representante personal del que representa á Jesucristo en la tierra? (Aprobacion en toda la Cámara.)

El señor general Martinez Campos: Como el señor Sagasta ha sido, es y será mi siempre querido y respetado jefe, no quiero insistir en mis rectificaciones, y en atencion á las razones de gobierno que el señor presidente del Consejo ha indicado, despues de recibir autorizacion de los que conmigo firmaron ese documento, retiro la proposicion presentada, con algun sentimiento por mi parte, y manteniendo las declaraciones y los puntos de vista personales que he manifestado. (Aprobacion en toda la Cámara por la cortesia del orador.)

El señor duque de Tetuan renuncia á hablar otra vez para alusiones, despues de haberse retirado la proposicion; pero suplica al señor ministro de Estado que le señale dia para explicar la interpelacion anunciada.

El señor ministro de Estado pide tres ó cuatro dias de plazo para esto, con objeto de que el presidente del Consejo de Estado le comunique los acuerdos que sobre la cuestion hayan recaído en el Consejo.

El Sr. Fabié pide unos documentos sobre este mismo asunto.

Ferrocarril.

El señor marqués de Casa-Jimenez apoya una proposicion relativa á un ferrocarril.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueban sin debate algunos dictámenes de actas.

Convenio con Inglaterra.

Leida la proposicion pidiendo que no se emita dictamen sobre el convenio con Inglaterra hasta que el Congreso apruebe el Mensaje.

El Sr. Botella Señor presidente, como este género de proposiciones son de oportunidad, y esta circunstancia no se debe sujetar á la apreciacion ajena, sino al criterio propio, retiro mi proposicion.

Se dá lectura á algunos dictámenes de actas, que se declaran urgentes, y que se discutirán en la sesion de mañana, y se levanta la de hoy, á las cuatro y cuarto.

Congreso de vinicultores.

SESION FÉTIMA.

A las dos y veinte de la tarde ha empezado la sesion de hoy, bajo la presidencia del señor Quiroga Ballesteros, siendo leida y aprobada el acta de la anterior.

La concurrencia de representantes es escasa; el público está representado por dos ó tres estudiantes.

Despues de algunos incidentes promovidos por los Sres. Casabona, Pando y otros, acerca de conclusiones ya aprobadas, fueron leídas y aprobadas las conclusiones resumen de la discusion sostenida el sábado acerca del tema tercero.

Las conclusiones dicen en extracto:

«Que para conservar el buen nombre de nuestra produccion vinícola se aconseja á los vinicultores eviten para el encaezado de sus vinos el uso del alcohol, y más aún el de los alcoholes llamados industriales.»

Que no siendo posible conseguir elevacion alguna en los derechos fiscales sobre los alcoholes extranjeros, se ruegue al gobierno dicte en compensacion medidas favorables á la fabricacion nacional de alcoholes, ya eximiéndola de tributos durante varios años, ya autorizando la introduccion libre de los aparatos destinados á la misma.

Que para cuando el encaezamiento sea necesario, se ruegue al gobierno le prohiba si los alcoholes no son rectificadas y desinfectados suficientemente, segun exige la conservacion de la salud pública.

Que deben utilizarse las brisas, estimulando á los vinicultores para el aprovechamiento del tártaro y demás residuos.

Que se debe nombrar una comision permanente ó abrir un concurso para premiar al que encuentre un procedimiento seguro, sencillo y al alcance de todos, para descubrir la existencia del alcohol ausilicio en los aguardientes y vinos.

Y que se nombre una comision oficial compuesta de químicos, cosecheros y comerciantes de vinos, y un médico higienista que fije de una manera clara y terminante lo que debe considerarse como adulteracion de los vinos, que sirva de norma en las decisiones de los tribunales.»

(Esta conclusion ha sido redactada y propuesta por el doctor Puerta.)

Se pone á discusion el tema quinto «Necesidad de fijar las zonas vitícolas, y eleccion de

las vides más convenientes á cada region, en diferentes puntos de vista.»

El ponente, ingeniero agrónomo Sr. Benena, desarrolla el tema enunciando lo que se entiende por zonas de cultivo de la vid, sus diferencias del área de vegetacion y de la representando el principio, de que dados los grados de latitud en que está situado nuestro país, está dentro de la region de la vid que de los cereales como hasta ahora se habia creído. Establece además, que en el cultivo de la vid el clima es verdaderamente el que da carácter al vino, puesto que se obtienen diversos tipos de caldos en terrenos de igual composicion que el suelo no influye tanto en la calidad del vino, como lo prueba el que en toda clase de terrenos existe algun tipo notable de vino que en España no pueden señalarse más de cuatro siguientes zonas: La septentrional (Asturias, Santander, Navarra y Guadalupe), sus vinos son de pasto ligeros, entre los 7 y 11°, la vendimia se hace en madura alta) vinos de pasto de 9 á 12°, la vendimia, á primeros de Octubre; la meridional (Andalucía, Murcia y costa de Levante), vinos de pasto, con más de 12° alcohol, la vendimia se hace en Agosto; la oriental (Norte de Cataluña y Aragon) vinos de pasto de 10 á 15°, la vendimia en la segunda quincena de Setiembre. Esta division, no debe bastar juicio del ponente, quien para determinar las zonas vitícolas del país, presenta conclusiones siguientes:

1.º Estudio de las regiones meteorológicas y aplicado al cultivo de la vid, para determinar variedades más convenientes á cada una de ellas.

2.º Utilizacion más ventajosa que ofrece la vid de cada variedad.

3.º Tipos de vinos que de ellas se obtendrian esas variedades.

4.º Cálculo probable de gastos y productos de esas variedades.

5.º Fijacion de las zonas vitícolas, partiendo de estos datos.

6.º Publicacion de los mismos para conocimiento de los agricultores.»

Sin impugnar el fondo de la ponencia y contentándose á hacer observaciones y á presentarle enmiendas sobre la manera mejor de realizar los fines del tema, hablaron los Sres. Real, Graells, Casabona, Arévalo, Alvarez, Aya Barri, Nager, Argueda y Martí, y estando suficientemente discutido el quinto tema, se pasó al sexto: «Importancia de los abonos para el cultivo, mejoramiento y conservacion de la vid.»

El ponente Sr. Torres Muñoz de Luna, desarrolló el tema con sumo conocimiento del mismo y con gran brillantez de estilo; dictámen, uno de los mejores entre los sometidos al Congreso, propone las siguientes conclusiones: «Siendo las enfermedades de la vid efectos no causas de una falta de robustez, y por lo tanto de resistencia; en una palabra, verdadera anemia debida á la insuficiente alimentacion de su organismo, por empobrecimiento del terreno, particularmente en ácido fosfórico y potasa, no hay otro camino racional, lo mismo para curar sus enfermedades que para asegurar su buen cultivo, mejoramiento y buena conservacion, que suministrar abonos ricos en dichos principios, antianémicos por excelencia.

Todos los datos recogidos con imparcialidad, examinando muchos hechos prácticos, experimentales, demuestran que los mejores abonos para la vid son los fosfatos, la potasa y el azóe, pero en último en muy corta proporcion.

Los mismos hechos culturales aplicables á la vid prueban que de aquí en adelante debe ser considerado su cultivo, en cuanto á la eleccion de abonos, como planta azucarera, toda vez que la conservacion de los vinos depende en gran parte de la cantidad de alcohol, y éste, como es natural, de la glucosa.

Trabajos de comparacion parece han puesto fuera de duda que los fosfatos, finamente pulverizados, influyen directamente en la produccion de la glucosa, bajo el auxilio de la temperatura ambiente, así como la potasa y el hierro en el color y astrinencia de los vinos.»

Acercas de este tema, hicieron uso de la palabra varios representantes, continuando la sesion á las seis de la tarde.

Hoy quedará discutido el tema sexto, y mañana, si las cosas van como hoy, terminará el Congreso sus tareas. Hoy se ha notado la falta de muchos vinicultores de provincias, y de bastantes representantes residentes en Madrid.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 14, á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(En las tribunas poca concurrencia y en los pasillos muchos diputados, y entre ellos bastantes cabildos con motivo de la eleccion de la comision de presupuestos. Algunos diputados se muestran resentidos porque el ministro de Hacienda no se ha acordado de ellos para formar parte de la comision referida.)

Los Sres. Cabezas, Maluquer y Muro presentan documentos.

La comision provincial de Sevilla.

El Sr. Dominguez (D. Lorenzo): Tomando como base ciertas noticias que dice haber leído en la prensa, denuncia al señor ministro de la Gobernacion una porcion de abonos cometidos por la comision provincial de Sevilla, entre ellos el de haber repuesto en sus cargos á unos concejales dimitidos del ayuntamiento de Carmona despues de haber separado á los que los desempeñaban. Pida con tal motivo el expediente que se haya instruido, al señor ministro de la Gobernacion.

El señor ministro de la Gobernacion: Siento no poder en este instante satisfacer como seria mi deseo, los del Sr. Dominguez.

Si atendibles son las razones políticas y de gobierno, lo son mucho más las de moralidad en la administracion que S. S. ha invocado y que el gobierno está dispuesto á mantener en toda su pureza, y en tal sentido yo reclamaré el expediente en cuestion, y cualquiera que sea su estado aquí vendrá, y el Sr. Dominguez tendrá ocasion de enterarse de lo que haya podido ocurrir.

Tambien yo he oido algo, y he leído sobre el particular lo que la prensa ha dicho; pero como no estoy perfectamente enterado, y pudiera suceder que en el relato de los periódicos no hubiera completa exactitud, yo ruego al Sr. Dominguez que espere, porque ahora solo podria contestarle en sentido hipotético; es decir, dando como seguro, por haberlo así afirmado S. S., que la comision provincial de Sevilla habia nombrado y separado de sus cargos á concejales de su ayuntamiento.

Pero esto, repítese que no lo admito más que como hipótesis; porque las comisiones provinciales no tienen más que funciones consultivas, y no se ven si la de Sevilla se habrá extralimitado. De todas maneras, tenga S. S. la seguridad de que, en vista de lo que el expediente arroje, el gobierno procederá en justicia.

Telegramas que no circulan.

El Sr. Maluquer y Viladoc: He visto en la prensa de Reus que el jefe de la estación de aquel punto se ha negado á dar circulación á unos telegramas en que se daba cuenta á S. M. la Reina del resultado de la reunión allí verificada contra el movimiento de Inglaterra. Esto es grave; llamo sobre ello la atención del gobierno, y pregunto qué se ha de hacer en caso de que esto sea cierto.

El señor ministro de la Gobernación: Siento que Sr. Maluquer, que sin duda desconoce las costumbres de esta casa, no me haya llamado antes la atención sobre la pregunta que acaba de dirigirme; yo siento tanto más, cuanto que no estando preparado, no puedo darle una contestación categórica, porque ignoro lo que habrá pasado en Reus. Si el jefe de estación no ha dejado que los telegramas circulen, habrá hecho constar el artículo ó artículos del reglamento que se lo impiden; traiga el Sr. Maluquer, y entonces podremos ver si se le puede hacer alguna gracia.

El Sr. Alvear ruega al ministro de Gracia y Justicia remita á la Cámara un certificado de la toma posesión del cargo de magistrado de la Audiencia de Granada de D. José González y González Blanco.

El Sr. González Blanco repite el mismo ruego.

ÓRDEN DEL DÍA.

La comisión de actas retira varios dictámenes, dejando plazo á varios diputados para presentar sus objeciones, por haberlo hecho ya los señores de Sarría y Santa María de Nieva.

Sin discusión se aprueba el dictamen presentando la lista de los señores diputados que tienen derecho á formar parte del Tribunal de actas graves. Se lee una comunicación renunciando el señor Obando uno de los dos distritos que representa. Juran los diputados Sres. Sagasta (D. Primitivo), Gaban, y Gamazo (D. Trifino).

Acta de Tenerife.

El Sr. Cuartero (de la comisión), combate el voto particular sobre el acta de Tenerife, en lo relativo á la elección del Sr. García del Castillo, que figura en el segundo lugar de la circunscripción, alegando razones y datos en pró del derecho del Sr. Castillo.

El señor vizconde de Campo Grande (uno de los firmantes del voto particular), cede al señor conde de Toreno el derecho que le asista para defender el voto, y lo hace, dice, en obsequio á la brevedad del debate.

El señor conde de Toreno defiende el voto particular, combatiendo por tanto el derecho del candidato electo Sr. García del Castillo.

El orador, con el pretexto del acta de Tenerife, aprovecha la ocasión para sacar á relucir que no estuvo en lo cierto el señor ministro de la Gobernación al afirmar que la prueba mejor de que en las elecciones pasadas había presidido una gran sinceridad, era la de que se habían aprobado, casi sin discusión, y desde luego sin votación nominal, 43 actas, porque en otras Cortes, traídas por el partido conservador, ha sucedido esto en ocasiones en mayor escala.

También protesta, de una manera enérgica, contra la retención hecha días pasados por el romerismo Sr. Puga, respecto de la protección que suponía dispensada por el gobierno á los candidatos ortodoxos.

Los que así juzgan—dice—lo hacen nada más que porque les da la gana, y obedeciendo á sus pasiones y haciéndose eco de chismes; pero seguramente olvidan que si lo que afirman fuera cierto, esa benevolencia hubiera existido, no sería la mayoría conservadora la que hubiera combatido actas que ninguna otra los dictámenes de actas y denuncia que ha pedido votaciones nominales.

Entra después en el examen del acta de Tenerife y relata lo ocurrido y los abusos y las trasgresiones de ley y los vicios que en su concepto se cometieron para concluir pidiendo la gravedad del acta relativo al tercer lugar por donde ha sido derrotado el marqués de Casa-Laiglesia.

El Sr. Domínguez Alfonso (uno de los candidatos electos por la circunscripción) interviene en el debate, pronunciando un buen discurso, y defendiendo la legalidad de las elecciones de Tenerife.

En votación nominal y por 111 votos contra 41, se desecha el voto particular. Se aprueba el dictamen en votación ordinaria y es proclamado diputado el Sr. García del Castillo, levantándose la sesión.

Eran las siete.

Contestando á una pregunta de Sir M. Hicks-Beach, el canciller del Exchequer ha dicho en el Parlamento inglés que la alteración en la escala de los derechos de los vinos incorporada al presupuesto, solo se pondrá en vigor en el caso de que las Cortes españolas ratifiquen el convenio.

El rey de Baviera.—Su trágica muerte.

Viena 13.—Un despacho de Munich dice que el rey Luis, asistido por varias notabilidades médicas, se encuentra ya en el castillo de Berg, situado junto al lago de Starnberg.

Durante el viaje no ocurrió incidente alguno, aunque costó algún trabajo poner al rey en camino.

Munich 14.—El rey Luis de Baviera se paseaba ayer tarde por el parque del palacio de Berg, á orillas del lago de Starnberg, cuando de pronto, sin que pudieran impedirlo las personas que le acompañaban, se precipitó al lago.

El médico que iba á su lado se arrojó al agua para salvarle; pero ambos perecieron ahogados. Basta noticia no se ha hecho pública hasta hoy por la mañana en Munich.—Fabra.

Un telegrama de carácter oficioso recibido esta tarde de Baviera, participa la muerte del rey Luis de Baviera en los siguientes términos: «Munich 14.—El rey Luis de Baviera salió ayer á las cinco y media del palacio de Berg, acompañado de su médico Sr. Gudden. Juntos dieron un paseo por el parque del palacio. A las once y media fueron sacados el rey y su médico del lago del parque con pocas esperanzas de vida.

Los esfuerzos del médico Müller para salvarlos, han sido inútiles. El rey de Baviera ha muerto. El príncipe Otthon, hermano del rey, que se halla enfermo e impedido para la gobernación del Estado, ha sido proclamado rey con la regencia del príncipe Leopoldo. Hoy á las diez han jurado las tropas al rey Otthon.»

El sábado se reunió en Valencia la Liga de propietarios, acordando que una comisión de su seno vaya á Barcelona con objeto de cimentar la unión con la sociedad barcelonesa, á fin de combatir el proyecto de tratado con Inglaterra.

También se acordó ampliar el número de los individuos que han de constituir la comisión que vendrá á esta corte con objeto de influir en sus diputados para que se opongan al modus vivendi.

Dice La Publicidad de Barcelona que hace dos días que las tropas se hallan acuarteladas, tomándose otras varias precauciones militares que motivan los rumores que circulan en diferentes centros bursátiles y políticos.

Y luego añade: «Dícese que se teme algún alzamiento en sentido carlista, promovido con ocasión de aprobarse el modus vivendi con Inglaterra.

Por esta y por otras causas que llamamos en estos momentos, se nos asegura que por la noche son visitados los cuarteles por el jefe de Estado mayor de esta plaza.»

Desde el balcón de un piso cuarto se ha arrojado esta tarde un sugeto á la calle de las Beatas, quedando en gravísimo estado.

Acto seguido fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, donde se le prestaron los auxilios necesarios.

Paris 13.—Es probable que mañana ó pasado se publique el Manifiesto del príncipe Víctor Napoleón protestando contra el proyecto de destierro de los príncipes votado por la Cámara.

Ayer se celebraron en Barcelona dos reuniones de republicanos federales y zorrillistas, pero de escasa duración é importancia.

Segun telegrama de Logroño, en el pueblo de Navarrete ha sido hallado el cadáver de Gregoria Mapuesca con varias heridas en la cabeza. La muerte, segun parece, se la causaron dos hijastros de la víctima que han sido presos.

A las muchas muestras de consideración que ha recibido nuestra embajada en Francia desde que se halla al frente de ella el Sr. Albareda, hay que agregar una que revela la compenetración en que vive con todas las clases de la capital de la república vecina.

Hace pocos días que los oficiales de la guardia republicana invitaron á uno de los individuos que forman parte de nuestra embajada á un concierto de los que dá la música de este cuerpo, que es de las más brillantes de París, y la primer pieza ejecutada por la banda, fué la Marcha Real española, como deferencia á nuestro diplomático, el cual oyó después de labios del jefe de la guardia frases muy lisonjeras para España, para la Reina y para la embajada.

Congreso obrero.—Pretensiones.

Bruselas 14.—El congreso obrero reunido en esta capital al cual han asistido 50 delegados, ha resuelto provocar una huelga general en todas las artes y oficios tan pronto como el partido tenga la fuerza necesaria, y celebrar una manifestación monstruosa el día 15 de Agosto.

Si dicha manifestación fuese prohibida, se declarará en el acto la huelga en todas las industrias. La junta directiva de la asociación obrera está resuelta á no cejar en estos procedimientos hasta conseguir los derechos políticos y las reformas que reclaman las clases trabajadoras.—Fabra.

El Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de Logroño ha felicitado al señor ministro de Estado por haber conseguido que no se lleven á efecto los proyectos de reforma de la escala alcohólica presentada por el gobierno francés, y que perjudicaban notablemente á nuestra producción vinícola.

Parece, por noticias que podemos considerar autorizadas, que no son ciertos los rumores que han circulado sobre un lance personal llevado á cabo en Valladolid, relacionándolo con la enfermedad del gobernador de aquella provincia.

La dolencia de dicha autoridad ha sido leve y contraída por un enfriamiento.

En la dirección de Beneficencia y Sanidad se están reuniendo los antecedentes necesarios á fin de conceder recompensas á los subdelegados de medicina de esta corte, por los servicios que prestaron durante la última epidemia cólera.

Todos los expedientes formados sobre concesión de cruces de beneficencia y epidemias han sido ya despachados por dicha dirección, encontrándose unos en el Consejo de Estado y otros en el Consejo de Sanidad y ministerio de Estado.

En la casa número 17 de la travesía del Conservatorio, intentó suicidarse, esta tarde, una mujer, que tomó una disolución de fósforos; siendo auxiliada en la Casa de Socorro.

La expulsión de los príncipes en el Senado.—Juicio sobre Freycinet.

Paris 14.—Los ministeriales confían que el Senado aprobará el proyecto de expulsión votado por la Cámara de diputados.

Sin embargo, hay temores de que el Senado introduzca algunas enmiendas á los artículos 2.º y 4.º, lo cual haría necesaria una nueva deliberación en la Cámara de los diputados.

Se están haciendo grandes trabajos para que el gobierno tenga mayoría en la comisión de expulsión que elegirán mañana las secciones del Senado.

Si, como es de creer, resulta mayoría ministerial, pasado mañana se presentará el dictamen, á fin de que el jueves puedan comenzar los debates en la alta Cámara, y votarse el proyecto el viernes.

Una correspondencia de París que publican algunos periódicos se expresa en estos términos, hablando de la cuestión de los príncipes: «Los representantes de las potencias acreditadas en París, consideraban hasta ahora al Sr. Freycinet como á un republicano moderado y han quedado sorprendidos de verle lanzado en una cuestión de doctrina como á un verdadero jacobino.

La desilusión será, pues, completa en las cancellerías extranjeras, al ver que aparte de la cuestión de forma, nuestro ministro de Negocios extranjeros piensa y obra, no solamente como lo haría el Sr. Clemenceau, sino el Sr. Madier de Montjean. Por otra parte, en las regiones diplomáticas existe la creencia de que la ley votada en la Cámara no pondrá fin á la cuestión de los príncipes, temiéndose que en breve se presenten nuevas proposiciones de destierro y aun de confiscación.»—Fabra.

El Sr. Gamazo dará mañana posesión, á las nueve y media de la noche, al Sr. Carvajal del cargo de presidente de la Real Academia de Jurisprudencia, y á los demás señores nombrados de la Junta de gobierno.

Después de la junta, se reunirá la nueva Junta de gobierno y la comisión organizadora del Congreso de juriconsultos.

En la sección quinta del Congreso, ha manifestado esta tarde el diputado Sr. Gil Fabra, que en el proyecto de las cajas debía mostrarse un criterio más radical aún del que ha prevalecido.

En el Jardín del Buen Retiro.

La Sociedad Central de Horticultura ha terminado dignamente el concurso de plantas de este año. S. A. R. la infanta doña Eulalia, acompañada de su augusto esposo y de las damas protectoras de la asociación, ha repartido á los exposi-

tores sus premios, consistentes en preciosos diplomas y objetos de arte.

El diploma de honor le ha ganado el señor D. Pedro Pastor y Landero, obteniendo también medallas de oro las señoras duquesa de Alba, de Motera, de Pagán, señor conde de Montarcho y Achilles; de plata, la señora de Pagán, el Sr. Iglesias y otros varios, y de bronce, la señora duquesa de Fernan Nuñez.

Dos músicas militares y la orquesta de bandurrias y guitarras del Sr. Más, han ejecutado escogidas composiciones hasta las siete de la tarde, á cuya hora se empezó á servir un espléndido lunch á las damas y socios.

BALANCE DEL DÍA.

Algunas casas de banca de Madrid han recibido hoy telegramas de París y de Londres, mostrando recelo de que se pueda turbar mañana el orden en España, y preguntando lo que se pueda saber en esto.

También el gobierno, antes y después de la última jugada de Bolsa en Londres, merced á la cual, y sin razon ostensible bastante, nuestros valores llegaron á bajar dos enteros, ha tenido y tiene noticia de que los republicanos revolucionarios se mueven estos días con inusitada actividad, yendo y viniendo, y haciendo trabajos enredados á turbar el orden.

Duda, sin embargo, que lo alcancen, y de todos modos, hace lo posible por hallarse prevenido.

En el Senado, la discusión sobre el templo de las Salesas, la ha planteado el general Martínez Campos con alta circunspección; y en estos mismos sentimientos se ha inspirado el señor duque de Tetuan en las palabras que ha dicho.

El señor presidente del Consejo, que ha llevado la voz del gobierno, ha dejado entrever el estado de esta cuestión, ya iniciada en los días de gobiernos anteriores; de sus palabras se infiere que hay algún compromiso, aunque no sea definitivo ni se haya del todo concretado; y de todos modos, ha expuesto las cosas del presente y las hipótesis del porvenir, con aquella discreción y elasticidad que piden las negociaciones diplomáticas, cuando aún no están terminadas.

Las palabras del presidente del Consejo han producido excelente efecto en la Alta Cámara: para mayores detalles debe verse el Extracto correspondiente.

En el Congreso, á más de varias preguntas y de la discusión del acta de Tenerife, segun puede verse en el Extracto, se han reunido las secciones.

La comisión de Presupuestos la componen los Sres. Vicenti, Villaverde, Sanchez Arjona, Ribot, Martín Bernal, Campo Grande, Gallego Diaz, Los Arcos, Zugasti, García Alix, Basegal, Eguilior, Laserna, Puigcerver, Taleró, Canalejas, García Lomas, Gutierrez Agüera, Sanchez Pastor, Rosel, Gil Fabra, Alonso Martínez (don Vicente), Laguardia, Nieto, Gonzalez Blanco, Alvear, Catalina, Rodriguez Batista, Valle, Testor, Santana, Almodovar del Rio, Aravaca, Gullon (D. Eduardo) y Mellado.

La de Cajas especiales, los Sres. Betegon, Reina y Montilla, Puigcerver, Alcalá del Olmo, Vazquez Queipo, Nuñez de Velasco y Santana. La de la Lista civil, los Sres. Valderrazo, Lopez de la Serna, Eguilior, Leon y Castillo, Nieto, Ruiz Capdepon y Ramos Calderon.

Y la de redacción de estilo, los Sres. Perez Galdos, Gullon (D. Pio), Castelar, Balaguer, Maura, Catalina y Mellado.

Las comisiones de Cajas especiales y lista civil han salido sin dificultad, salvando solo su voto en alguna que otra sección los republicanos, por lo que hace á la dotación de la Casa Real; pero la de presupuestos ha ofrecido algunas resistencias en detalle.

Así, por ejemplo, en la sección primera, en vez del Sr. Lavina, que estaba en la lista oficial, ha salido el Sr. Sanchez Arjona (D. Gonzalo), también ministerial; en lugar del señor Alvarez Mariño, disidente, el ortodoxo Sr. Villaverde; y además se han empatado dos ó tres de los candidatos.

En la segunda el Sr. García Alix ha derrotado por un voto al candidato de la lista oficial Sr. Navarro Reverter; en la quinta también intentó salir aunque no lo obtuvo el Sr. Vazquez Lopez; y en la sétima fueron derrotados los señores Santa María y Frau, por los Sres. Aravaca y duque de Almodóvar del Rio. Total, que de los 35 puestos que forman la comisión de presupuestos y que iban en la lista oficial, han sido derrotados cuatro ministeriales y el señor Alvarez Mariño, siendo sustituidos los primeros por otros cuatro ministeriales, y el último por un ortodoxo.

Hay que advertir, sin embargo, que la actitud, por ejemplo, de los extremeños, la esplicaban los interesados, porque de los 16 ó 17 diputados adictos de esta region agricola, no habia ninguno de ellos con representación; y solo esta razon les ha movido á buscar votos para el Sr. Sanchez Arjona; pero como al fin en varias secciones ha habido lucha, y casi siempre son los mismos diputados los que la alimentan, esto ha dado lugar á ciertos comentarios sobre la poca disciplina de cierta parte de la mayoría.

Nosotros, sin embargo, más que á indisciplina, lo atribuimos al deseo natural de figurar en las comisiones, y á buscarse por este lado satisfacciones de amor propio. Además, ha pasado esto en todas las Cortes y con todas las comisiones de presupuestos, donde siempre los gobiernos pierden unos cuantos puestos de la lista oficial; sucediendo así en 1881, y luego después en las del 84. Hubiera sido mas correcto, sin embargo, que los diputados ministeriales, para quitar pretestos, y no acostumbrarse á ciertas algaradas, hubiesen votado la lista oficial.

La comisión de presupuestos será presidida por el Sr. Puigcerver, como la de cajas; y la de lista civil por el Sr. Leon y Castillo.

La comisión de mensaje ha oido esta tarde la lectura del dictamen redactado por el Sr. Perez Galdos, siendo aprobado. Mañana será oido el gobierno, y quizá por la tarde pueda leerse en la Cámara el referido dictamen.

En la reunión que anoche celebraron los republicanos, parece hubo más asperezas de las que apuntan los periódicos de la mañana, pues el Sr. Muro puso reparos á la presidencia del Sr. Pi y Margall; sobre quién debía hablar en

el Mensaje, apuntaron también ideas diversas, y luego se vió que salmeronianos y zorrillistas no concluyen de mezclarse.

Mañana irá la proposición del Sr. Romero Robledo sobre la llamada cuestión reglamentaria; pero no parece que pasará pronto. Y luego se elegirá el tribunal de actas graves.

La comisión del modus vivendi se ha reunido esta tarde en el Senado, para empezar sus trabajos.

Es verdaderamente singular el desenlace triste que ha tenido la locura del rey de Baviera, segun puede verse por separado. También tienen interés los telegramas de París, por la actitud que se atribuye M. de Freycinet. Los fondos, un poco mejor que los días últimos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 14 DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 4'89 d.

Londres, á 90 dias fecha, 46'60

Resumen.

Los fondos más firmes que estos días. Se ha visto actividad en las transacciones, y se han hecho en buen número en la reunion oficial de esta tarde.

Extraordinario también el número de operaciones de pequeñas partidas en el 4 por 100 interior, al que afluían para colocarse las cantidades procedentes del ahorro, elevándose con este motivo el cambio de 50 á 75 céntimos, término medio, sobre el que rige en las operaciones de mayor escala.

El 4 por 100 interior al contado ha oscilado entre 59'60 y 75, terminando á 59'70.

A fin de mes, entre 59'45 y 65, cerrando á 59'60. El exterior no se ha cotizado en partida: en pequeños títulos, desde 59'85 á 60'25.

El 4 por 100 amortizable, más pedido que de costumbre; cierra con 15 céntimos de ventaja: desde 75'75 cambio con que terminó el sábado, á 75'90.

Los billetes hipotecarios de Cuba, con 20 céntimos sobre los cambios de la anterior cotización, esto es, á 91'60 y 70.

Las carpetas provisionales de los nuevos billetes hipotecarios, no están aun admitidas á cotización, por no haberse corrido las órdenes á la junta sindical.

El 3 por 100 de Cuba y 1 por 100 de amortización á 32'50 y 60. Las anualidades de Cuba á 33'85 y 75.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario á 104'70 y las del 5 por 100 á 97'20.

Las acciones del Banco de España pedidas y con aumento de 1'50 por 100 sobre el cambio anterior; esto es, se han contratado á 348, 347 y 347'50.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59'60; fin de mes, 59'50.

Bibliografía.

La religion del amor, poema por D. Abelardo Morales Ferrer, con un prólogo de D. Antonio Corton. Como sucede con frecuencia en este género de libros, el prólogo vale más que el poema, no siendo éste tampoco de valer escaso. El primer ensayo poético de un joven merece siempre simpatías y debe arrancarnos frases de estímulo. ¿Quién sabe lo que el destino reserva en lo porvenir á los que timidamente dan el primer paso en la arena de las letras!

El Sr. Morales Ferrer versifica con facilidad y tiene buen gusto literario. No hay en él grandes vuelos de la fantasía ni se distingue por la originalidad de sus asuntos; pero es un buen imitador que honra á su maestro, el poeta de las Dolores. El prólogo de Antonio Corton, está correctamente escrito, como todo lo que publica ese joven publicista, cuya reputacion literaria necesita de pocos homenajes nuevos.

Desde estas columnas hemos tenido más de una vez para Corton las frases de justicia que él se merece.

Cultos.

Santo de mañana.—San Vito, San Modesto y Santa Crescencia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde continúa la novena de la Santísima Trinidad; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el P. Pompilio, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Meneses, terminando con reserva.

En San Justo continúa la seiseña á San Luis Gonzaga, predicando á las seis de la tarde el padre Pompilio. En la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia y Buena-Dicha continúa la novena á San José, predicando á las siete el Sr. Guíjarro.

En San Antonio del Prado continúa la novena de San Antonio de Pádua; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Belda, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el señor Guíjarro, terminando con reserva.

Espectáculos para mañana.

Princesa.—6.º de abono.—T. 3.º—A las 9.—Gli Hugonoli. Alhambra.—Compañía Lambertini.—4.º de abono.—T. 1.º—A las 9.—¿Cuándo arriba el babbo? (cuándo llega el padre?).—Carino é Marieta é un esempio alle madre (un ejemplo á las madres).—La tabacchiera del nonno (la tabaquera del abuelo). Felipe.—A las 8 3/4.—De músicos y tocos.—A las 9 1/2.—D. Benito Pantoja.—A las 10 1/4.—Segundo acto.—A las 11.—Filipito. Circo de Price.—A las 9.—Gran fashionable soirée en la que tomarán parte Miss Maggie Claire, clowns Marinettes, los saltadores Beni Zoug-Zoug y otros reputados artistas. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Gran función en la que tomarán parte los notables baristas Hurleys, los escótricos musicales hermanos Guillenos, la notable troupe velocipedista Villion y el primer saltador del mundo Mendoza.

BUENOS CONSEJOS



¿Desca Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un bienestar y reposo perfectos.

Calidad extra, 2,50 y 5 pesetas botella DE VENTA

Farmacias, Perfumerías, Droguerías Exijase la firma TENA en las etiquetas.

IMPORTANTE á los hombres industrioses. Con un pequeño capital y solo dos días de trabajo cada semana, se obtiene fácilmente de cuatro á seis pesetas de producto diario.

A PLAZOS Camas, colchones y muebles LA VERDAD 60, Jacometrezo, 62

PASTA PECTORAL DE BORRELL Esta pasta, exenta por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea.

BAÑOS DE GAVIRIA (GUIPÚZCOA) AGUAS SULFUROSAS Y FERRUGINOSAS BICARBONATADAS. De manantiales maravillosos.

SOLUCION COIRRE Exijase el Sello del Gobierno Francés. Con Cloruro de Sodio y Cloruro de Calcio.

PANTICOSA El 15 del actual comenzará el servicio al indicado balneario los elegantes y cómodos coches de la empresa «Union y Correo».

GRANDIOSAS REBAJAS

POR EL SEXTO ANIVERSARIO DE LA APERTURA DE LOS GRANDES ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID

SEIS MILLONES DE MERCANCIAS RECIBIDOS DE ÚLTIMA MODA PARA SEÑORAS, HOMBRES Y NIÑOS

Además de los inmensos surtidos que existían en estos Almacenes, desde mañana ponemos á la venta nuevos artículos recibidos de París y que llaman la atención por su novedad, por su elegancia, y sobre todo, porque se venden casi de balde.

Los Cefiros y velo-religiosa en preciosos colores. Los encajes con volantes, al precio de una lana barata.

Los vestidos y cañamazos de alta moda. Las telas de seda en listas, cuadritos y broché. Los trajes de mañana semi-confeccionados con figurines; y mucho más que nunca, las señoras y los caballeros encontrarán en el primer piso, trajes, manteletas, visitas, pardenus para viaje, chaquetitas de mañana y de punto inglés, sombreros elegantísimos, trajes para baño, capuchones-guarda polvos para viaje, y ropas blancas confeccionadas, que competimos con todo lo conocido con muchísima diferencia de precios.

Las madres de familia encuentran para sus hijos trajecitos y toda la ropa interior casi por nada.

PARA HOMBRES

Trajes á la medida, corte elegante y buenas telas, desde 30 pesetas el traje hecho. En artículos de cortinas, visillos y telas para muebles, infinidad de telas nuevas á partir de 6 reales en 7 1/2 de ancho.

Remesas á todas las provincias de España, con mayores ventajas que los Almacenes de París; dirigirse al Propietario D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajas que ofrece á su clientela de Madrid.



JUVENTUD y BELLEZA ETERNAS

Polvos Flor de Arroz

LAHORE

ADHERENTES, AFELPADOS, TRANSPARENTES

Los Polvos de Lahore reúnen las ventajas de los de Arroz y las de los Polvos adherentes más á la moda. Su uso constante asegura la belleza y brillo de la piel, preservándola de toda alteración.

MEDALLAS DE ORO, Exposiciones Internacionales París, Bruselas, etc. Casa fundada en 1807. - SEGUIN, 3, rue Huguotie, 3, BORDEAUX

GRAN FABRICA DE GUANTES

FERNANDO URIARTE

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casi esquina á la plaza de Santo Domingo.)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Rogamos al público no confunda esta casa con las tiendas donde solo se venden, pero no se fabrican. El surtido completo en magníficas pieles, la tintorería y fábrica montada con todos los adelantos modernos, nos permiten ofrecer grandísimas ventajas en clases y precios.

Guantes de Suecia en preciosos colores, teñidos expresamente para esta casa en París.

Tudescos, 1, entresuelo (casi esquina á la plaza Sto. Domingo)

TERMAS DE DAX

AGUAS y LODOS minerales naturales, especiales contra Reumatismos, Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Se envían botellas franco.

IMPRENTA DE EL CORREO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos.

POMADA TANICA

ROSADA para devolver á los Cabellos blancos su color primitivo. FILLIOL, 47, rue Vivienne, París.

AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomiendan pertenecientes á los ramos de los ministerios, ya procedan de los particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel de Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de Deuda y Bancos de España, así como toda clase de préstamos al Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que quieran realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otros establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios que convenga tener en esta capital quien se encargue de cuanto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia representación cósola.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles, según derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan sobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que quedan en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la dehesa y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia ó de cualquier otro por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestión activa e inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa p. impresa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus resultados al concepto que las corporaciones y los particulares tengan de sus dignos antecesoros, los Sres. Rodríguez y Compañía, y formando, viendo como han de var, el celo, la formalidad, la seriedad y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le encomiendan.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRAN Calle de Villalar, núm. 11, 2.º, MADRID. HORAS DE DESPACHO Y CAJA, DE ONCE Á DOS.

TALLERES DE CONSTRUCCION

FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA MEDALLA DE CARLOS III VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Rotativo de S. M. Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos de sierras de cinta para sacar maderas, aparatos para recortar de carruajes, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc. Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores. Fabricación especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 34 (Valencia.)

FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES

JUAN DIAZ

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases. En escarbachados, rom, menta, crema de café, resea y otros que el inimitable ACEITE DE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fue el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid 1887, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestas esta capital y la Provincia.

JUAN DIAZ Teresa Gil, 31.---Valladolid

Junio 14) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 95)

AVENTURAS DE PICKWICK

Cuado se acabó el té, entonaron otro himno, y enseguida el pastor comenzó á predicar, y muy bien por cierto, quizás por la influencia del jamon y las tostadas. De pronto se calla, y luego grita: ¿Dónde está el pecador, el miserable pecador?

Aquí todas las mujeres me miran y comienzan á lanzar gemidos como si fueran á morir. Esto me pareció algo extraño; pero á pesar de ello, no dije nada. El pastor se calla de nuevo, y mirándome fijamente, repite: ¿Dónde está el pecador, el miserable pecador?

Y las mujeres vuelven á llorar diez veces más fuerte que antes. Yo, que ya estaba cansado, me adelanté unos pasos, y le dije: Amigo mio, ¿es á mí á quien se dirige usted?

En vez de escusarse, como debe hacer un caballero, continuó insultándome. Me dirigió tantas pullas, que encendiéndome la sangre, le dí dos ó tres puñetazos á él, y otros tantos, por ponerse en medio, á la de la nariz roja. Hubiera querido que hubieses oído gritar á las mujeres cuando levantaron á su pastor de debajo de la mesa.

¡Eh! ¡aquí está tu amo! En efecto, mister Pickwick bajó del cabriolet y entró en el patio al mismo tiempo que mister Weller pronunciaba estas palabras:

—Hermosa mañana, señor—dijo al filósofo. —Hermosa en verdad—contestó éste.

—Muy hermosa—repitió un hombre de cabellos rojos, nariz pronunciada y gafas azules, que había bajado de otro cabriolet al mismo tiempo que mister Pickwick.

—¿Va usted á Ipswick, caballero—preguntó á nuestro héroe.

—Sí, señor. —¿Coincidencia extraordinaria! Yo tambien. Mister Pickwick le saludó.

—¿Va usted á ir dentro del coche?—preguntó entonces el hombre de los cabellos rojos. Mister Pickwick contestó negativamente.

—¡Dios de Dios! ¡Cosa más notable! Tambien voy yo fuera. Vamos á viajar juntos.

Y después de pronunciar estas palabras con aire misterioso é importante, el hombre de los cabellos rojos comenzó á reír con la misma satisfacción que si la humanidad le hubiera premiado algun gran descubrimiento.

—Caballero—le dijo mister Pickwick—me honra mucho viajar en su compañía.

—¡Ah!—replicó el recién venido, que tenia la costumbre de mover la cabeza á lo pájaro cada vez que hablaba;—¡ah! es una suerte para los dos, ¿no es verdad? La compañía, vea usted, la compañía es.... es una cosa muy distinta de la soledad, ¿no es cierto?

—Es una verdad que no puede negarse—dijo Sam mezclándose en la conversacion.—Es lo que llamo una proposicion evidente por sí misma; como los carniceros dicen á las cocineras, cuando éstas les sostienen que no son caballeros.

—¡Ah!—exclamó el hombre de los cabellos rojos mirando á Sam de arriba á abajo;—¿uno de sus amigos, caballero?

—No señor—respondió mister Pickwick en voz baja.—Es mi criado; pero le permito muchas libertades porque, en confianza, es un ser original, estoy orgulloso de él.

—¡Ah!—replicó el hombre de los cabellos rojos, eso es cuestion de gustos. A mí no me agrada lo original, no me conviene, no veo la necesidad de ello. ¿Cómo se llama usted, caballero?

—Tome usted mi tarjeta—contestó mister Pickwick muy admirado de lo brusco de la pregunta y de las estrañas maneras del desconocido.

—¡Ah!—dijo el hombre de los cabellos rojos

colocando la tarjeta en su cartera—¿Pickwick? Muy bien. Me gusta saber el nombre de las personas á quien trato, es cosa muy útil. Tome usted la mía: Magnus, como vé usted. Magnus es mi apellido. Es un apellido muy bonito, ¿no le parece á usted?

—¡Precioso!—replicó mister Pickwick sin poder reprimir una sonrisa.

—Sí lo creo. Y el nombre tambien lo es.... Permítame usted, caballero.... Cuando se inclina un poco la tarjeta, no puede leerse; vea usted: «Pedro Magnus.» Suena bien, ¿eh?

—Muy bien. Un mozo de cuadra vino á interrumpirnos en su conversacion.

—Señores—les dijo—el coche está dispuesto; si ustedes gustan....

—¿Va dentro todo mi equipaje?—preguntó mister Magnus.

—Todo, señor. —¿El saco encarnado va dentro?

—Sí, señor. —¿Y el rayado?

—En la bolsa de delante, señor. —¿Y el paquete de papel gris?

—Bajo el pescante, señor. —¿Y la sombrerera?

—Todo está dentro, señor. —¿Vamos arriba?

—Dispense usted—contestó mister Magnus sin moverse.—Dispense usted, mister Pickwick. No podría marchar en este estado de incertidumbre. Las contestaciones de ese muchacho me han convencido de que la sombrerera no va en el coche.

La solemne protesta del mozo de cuadra no tranquilizó á mister Magnus; fué preciso, para satisfacerlo, sacar de las profundidades de la bolsa la sombrerera; pero cuando mister Magnus se aseguró de esto, sintió presentimientos infalibles de que el saco rojo se había extraviado, luego que el rayado habia sido robado, y después que el paquete de papel gris se habia deshecho.

Por fin, después de recibir demostraciones oculares del poco fundamento de sus sospechas, consintió en subir á la imperial del coche, clarando que su espíritu estaba ya libre de toda inquietud, y que se sentía tranquilo y feliz.

—Es usted muy nervioso—dijo mister Weller con ironía, mirando al desconocido al tiempo de subir al pescante.

—Sí, me emocionan mucho todas estas queheces, pero ya estoy tranquilo, completamente tranquilo.

—Gracias á eso.—Sammy, ayuda á subir á amo.—La otra pierna, señor. Eso es. Demuéstrala mano. ¡Vamos arriba! Con seguridad, suba usted menos cuando lo estaban criando, señor.

—Es muy probable, señor Weller—respondió mister Pickwick con buen humor, aunque muy sofocado.

Después que tomó asiento junto al cochero, éste prosiguió:

—Salta aquí, Sammy. Ahora, Villan, tira las mulas. Cuidado con la cabeza, señores, pasar la puerta. Está bien, Villan; déjalas.

Villan soltó los caballos y en marcha. El coche comenzó á atravesar á Whitechapel en medio de la admiracion de todo el populacho del barrio, que no está desierto.

—Un trozo de ciudad muy pintoresco—dijo Sam con el movimiento de cabeza que imitaba siempre su conversacion con el amo.

—Es verdad, Sam—replicó mister Pickwick examinando las calles sucias y empinadas que atravesaba el coche.

—Señor—prosiguió Sam—¿no es cosa que debe llamar la atención que la pobreza y las ostras anden siempre juntas?

—No te entiendo, Sam.

—Vea usted lo que quiero decir: en los barrios más miserables es donde se comen más ostras. Mire usted esta, señor; en casi todas las puertas hay conchas. Dios me perdone, pero creo que las personas muy pobres salen de ellas.